

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.
ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de peseta.
En la Peninsula . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año II.

Sábado 8 de Noviembre de 1881.

Núm. 84.

El principio del fin.

Estraños nosotros á la política de partido, que tantas fuerzas malgasta y tantas reputaciones consume, seguimos con atenta mirada las evoluciones de la política extranjería y no apartamos la vista de los manejos de la diplomacia europea, cuyo latente malestar hace presumir que no está lejano el momento en que un inesperado golpe venga á dar solución á los intrincados problemas que hoy estan sobre el tapete, entre los que descuellan en primer término los asuntos marroquíes.

Las tendencias colonizadoras en que, de algun tiempo á esta parte, cifran su política exterior todas las grandes naciones, parece acentuarse más que en ninguna otra en la vecina República. Deseosa esta de compensar de algun modo la merma sufrida en su territorio por el último tratado de París, apenas repuesta de aquel rudo golpe, emprendió en este sentido una política tan activa, que de continuar en la progresión ascendente que acusan los hechos, acabará por no encontrar tierra bastante á su desmedida ambición.

Con tal de anexionarse á Tunez, dejó que Italia se posesionara tranquilamente de Trípoli; cedió á Inglaterra campo libre en Egipto, para poder ella obrar á su placer en el Tonkin; pensó más tarde ensanchar sus fronteras argelinas, y si retrocedió ante los obstáculos surgidos, fué para fijar inmediatamente su atención en la costa N. O. del Moghreb, donde alentando la codicia del Scheriff, provocó una insurrección cuyos funestos resultados sublevaron sus humanitarios sentimientos y la hicieron volverse airada contra la barbarie y desmoralización del caduco Imperio.

Pero como tales manejos y declamaciones no dieron el resultado apetecido, hoy se apela á otros procedimientos que, por el carácter con que se les reviste, envuelven mayor gravedad.

El telegrafo nos ha anunciado que con motivo del atentado cometido contra el agente consular de Francia en Fez, el gobierno francés ha dirigido al sultan de Marruecos enérgicas reclamaciones, á las cuales apoya, con su presencia en la bahía de Tánger, el acorazado *Suffren*. Aun cuando el despacho no especifica la índole del ultraje inferido á dicho agente, el caso es que entabladas ya negociaciones y tomado el asunto por lo serio, fácil es comprender á donde irá á parar la Francia por este camino. Ya, en otro tiempo, un abanicazo más ó menos in-

tencionado la puso en posesión de una extensa colonia, y lo probable sería que, de dejarla obrar en completa libertad, recabara ahora lo que á España le importa mucho impedir que consiga.

Y de que esta es la tendencia, y de que á este fin van encaminados todos los actos de la ya larga y enojosa comedia que hace tiempo se viene representando, nos dan prueba inequívoca las continuas alharacas de la prensa francesa de todos los matices.

Si con motivo de la insurrección de Anghera se publicaron artículos tan explícitos como los de *Le Temps*, *La France*, *Le Moniteur de l'Algerie*, *Le Reveil du Maroc* y otros, hoy con el pretexto de los recientes sucesos de Fez, publica también *La France* párrafos tan trascendentales como los que copiamos á continuación:

«Estos actos, dice, equivalen á provocaciones. ¿El gobernador de Fez quiere probar á su soberano que hace mal en demostrar buenas disposiciones respecto á Francia? ¿Trata de intimidarle y de probarle que Francia se encuentra en la imposibilidad de vengar su honor? El Sultan está personalmente dispuesto á firmar con Francia un tratado análogo al del Bardo. Nuestra autoridad podría establecerse sin violencia, y el Emperador se alegraría mucho de que le protegiésemos contra el partido retrógrado y contra la oligarquía de los gobernadores de provincia. Hemos cometido una gran falta no aprovechándonos de circunstancias extraordinariamente favorables á nuestra acción diplomática»

La política más fecunda no es la de las grandes ideas, sino la que aprovecha mejor los acontecimientos y conserva bastante libertad de acción para poder obrar en el momento preciso. Inglaterra y Alemania practican mejor que Francia esta política objetiva. Francia no ha sabido nunca aprovechar las ocasiones.

«Por esta causa ha sido imprudente y poco práctico no obrar en Marruecos, en donde á cada momento pueden surgir serias complicaciones y sorprendernos cuando menos lo pensemos, y cuando no podamos resolverlas tan fácilmente como hoy»

Obrese, pues, pronta y enérgicamente, porque cada día que se tarde disminuyen nuestras probabilidades de éxito y amenguan nuestro prestigio, desalentando á los numerosos partidos que solicitan nuestro apoyo»

Como se vé el diario francés habla en términos bastante claros y como si se tratase de una idea largo tiempo acariciada y para cuya realización solo se espera aprovechar la primera circunstancia favorable que se presente; y como estas ocasiones se encuentran siempre que hay una buena voluntad, de ahí el que nosotros temamos que los últimos *casuales* acontecimientos pudieran ser el resorte final que venga á precipitar el desenlace de la tragedia.

Nos parece que ha llegado la ocasión de que nuestros gobiernos, desechando esa tradicional apatía con que hasta aquí han mirado nuestros intereses en

Africa, se decidan por algo. El camino que seguimos no conduce á ninguna parte, y el resultado de esa política de bajo vuelo que concentra todos sus esfuerzos en sostenerse en el poder ó derribar de él á los contrarios, lo estamos tocando hoy: el problema de Marruecos se nos viene encima, y nos encontramos casi inermes, no ya para contrarrestar agenas ambiciones, si que también para reclamar lo que legítimamente nos corresponde.

Sacudamos, pues, esa fatal inercia. Luchemos en el terreno diplomático, único en que podemos hacerlo por ahora, y apoyándonos en la fuerza de la razón, busquemos medio de combatir esas tendencias que por razón de la fuerza tratan de anular nuestro prestigio en Marruecos y de hacer estériles los penosos sacrificios que para sostener su derecho supo imponerse un día nuestro sufrido y heroico pueblo.

¿Veinticinco años de dilaciones?

Confiado sin duda en que no pasarán de ahí, nuestro estimado colega *El Imparcial* encabeza un artículo de oposición acerca de la posesión de Ifni, con ese mismo epígrafe aunque sin interrogante.

Merece dicho artículo que copiamos sus párrafos principales, porque de ellos se desprende lo mismo que muchas veces hemos dicho á propósito de esta cuestión tan debatida como involuagrada.

«Hace por ahora un año —dice— que se recibió en Madrid la noticia oficial de que España contaba con una nueva posesión en las costas occidentales de Marruecos.

Después de veinticinco años de litigio descubriase el emplazamiento de la tan buscada Santa Cruz de Mar Pequeña. El sultan accedía á reconocer á Ifni como lugar de dicho emplazamiento y nos cedía su territorio.

La prensa celebró unánime el suceso, recordando con tristeza que era el único fruto que recogía nuestro país de aquella campaña de Africa, tan gloriosa como estéril. El mismo gobierno, dejándose arrastrar por la corriente general, quiso realizar el acto ostentoso de la toma de posesión, y se enviaron á Santa Cruz de Tenerife fuerzas de infantería de marina, un lucido estado mayor, personal de administración militar y ambulancias, tiendas para 400 hombres, hornos de campaña y provisiones de vino, arroz, galleta, etc., hasta completar 20.000 raciones.

¿Qué ha pasado de aquella fecha acá? Es un misterio que no se ha esclarecido, ni en los centros oficiales ni en las columnas de la prensa adicta. Sólo es del dominio público que la expedición diplomático-militar preparada en Santa Cruz de Tenerife pasó meses y meses aguardando órdenes y no llegó á hacerse á la mar; que Ifni continúa en poder de Marruecos; que España, después de pregonar su póstumo triunfo, continúa tan burlada como hace veinticinco años en cuanto se refiere á los frutos de su guerra de Africa y al cumplimiento del art. 8.º del tratado de Wad-Ras.

Preferimos no inquirir las causas que hayan podido motivar el aplazamiento de la toma de posesion por miedo de recibir contestacion humillante para nuestro país: que en este asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña se han encontrado frente á frente la diplomacia oriental, famosa por su habilidad en oponer dilaciones y entorpecimientos sin fin, y la diplomacia española, modelo concluido de política débil y no menos amiga de aplazar dificultades.

Pero cuando vemos al país interesarse en el movimiento expansivo que desde hace algun tiempo se ha iniciado felizmente en nuestra patria, y al mismo gobierno que, deseando fomentar la importancia de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, nombra gobernador de ellas á persona tan competente como el Sr. Montes de Oca y acuerda el restablecimiento de las misiones de Fernando Póo; cuando todo esto vemos y observamos, un sentimiento lógico y bien fácil de comprender es el que nos hace recordar los pomposos anuncios de hace un año y preguntar porqué se ha de ir á buscar en regiones más lejanas y menos propicias lo que Ifni nos ofrecía más cerca, mejor y en territorio propio.

Bien nos parece que se fomente la importancia de Fernando Póo y se consagren sumas al desarrollo de las misiones. Mejor nos parecería que se ayudase con mejor deseo y con más eficacia á las empresas nacientes; y que, á semejanza de lo que están haciendo Alemania, Francia é Italia, se facilitase y apoyase la fundacion de establecimientos españoles que fueran con el tiempo fomento de nuestro tráfico y de nuestra influencia, y matriz de futuras colonias.

Si Ifni es de España, ¿cómo se comprende menosprecio tan grande que aún no hayamos tomado posesion de él? Y si después de todo resulta que Ifni no es nuestro, ¿cómo explicar lo ocurrido hace un año y la paralización de todas las gestiones de parte de España para reivindicar sus derechos?

Hace tiempo venimos sosteniendo que la ocupacion de una parte de la costa occidental de Marruecos, en equivalencia de la pesquería de Santa Cruz, consignada en el tratado de Wad-Ras, sería inconveniente para España bajo cualquier aspecto que se considerase; y en una serie de artículos, que han merecido la honra de ser reproducidos por gran parte de la prensa española, hemos demostrado que lo único favorable, prác-

tico y breve para terminar de una vez las estipulaciones de aquel tratado, lo único que podría evitar esas dilaciones que el colega achaca á habilidades de la diplomacia oriental y complacencia de la nuestra, cuando en realidad no responden á otra cosa que á dificultades materiales é inconvenientes justificados tratándose de un país como Marruecos, sería aceptar la cesion de una parte del territorio angherino en permuta del derecho que nos concede el art.º 8.º del referido convenio.

Creemos que Ifni no pertenece ni pertenecerá á España en virtud del tratado que se cita, y dudamos que el Emperador haya efectuado la cesion de dicho punto, cuando sobre él es problemático que aquel ejerza soberanía. Desde luego puede afirmarse que no existe documento alguno que justifique ó pruebe tal cesion.

Lo que tenemos por cierto es, que, sin bastante premeditacion, se nombraron empleados, se dispusieron fuerzas expedicionarias y se hizo cuanto expresa el ilustrado colega madrileño, para posesionarnos, no precisamente de Ifni sino del lugar que designaran en la costa las comisiones de ambos países. Y que tras infinitos estudios, reconocimientos y discusiones, los comisionados no llegaron á entenderse y aún estamos esperando la resolucion que el gobierno parece debía adoptar en vista de tales dificultades.

RECORTES.

Parece que ha aumentado algo en los últimos años la colonizacion de Fernando Póo.

Segun datos estadísticos, esta isla exporta aceite de palma, cacao, café y tabaco. En el quinquenio de 1878-82 exportó del primero 2,345 sacos y es negocio que, bien manejado, puede dejar hasta un 150 por 100. La exportacion del cacao ha venido aumentando desde 838 sacos en 1878, hasta 1.444 en 1882. El café y el tabaco se ha empezado ya á exportar, pero en cantidades que aún no se hacen constar.

Pero nada habla con tanta elocuencia del incremento de la colonia como el siguiente dato:

En 1871 solo habia en ella dos agricultores, uno europeo y otro africano; hoy existen, desde la Concepcion á Santa Isabel, 15 fincas, la que menos de tres hectáreas, contándose entre ellas dos de 20 y otras dos de 40 hectáreas.

Comenzó la fundacion de muchas de estas en 1880 y aún en 1881; á fines de este año ya estarán en produccion.

Entre estas fincas, la más notable es la de *Bolok* perteneciente á un africano y que gradualmente ha ido engrandeciéndose merced á la laboriosidad de su dueño. En 1870 tenia en cultivo 10 hectáreas; ejercitaba en sus labores 10 empleados krumanes y producía seis sacos de cacao, cuyo producto total libre sumaba 300 pesetas; en 1882 ya tiene en cultivo 110 hectáreas, emplea 80 krumanes, produce 750 sacos de cacao que dejan una ganancia líquida de 35.625 pesetas.

Existe, además, otra finca, propiedad de dos europeos, que es muy importante. Consta de 20 hectáreas plantadas de tabaco, cacao, café, vainillas, quinas, hortalizas de Europa y frutos del país de todas clases.

Numerosas plantaciones de caña y tabaco hay ya en los alrededores de Santa Isabel, que están llamadas á extenderse mucho á medida que se vayan desmontando los poblados bosques que rodean á la capital de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Ante estos datos se comprenderá la importancia del planteamiento de colonias.

Dice *La Patria*:

En breve se establecerá el servicio de correos diarios entre Tarifa y Tánger, como desean mu-

chos comerciantes y como diferentes veces hemos pedido, en bien no solamente de los intereses del comercio, sino como un medio de favorecer el crecimiento en el vecino imperio de la influencia española y hasta de la renta de correos.

Al restablecerse ese importante servicio confiamos que se relegará á cuarteles de invierno el laud que lo prestaba y que ahora deberá desempeñar un vapor.»

Lo que debe pedir nuestro querido colega, es que ese vapor que habrá de sustituir al laud no se parezca á los que hacen el servicio entre Algeciras y Ceuta.

Porque en tal caso, ni quedaria establecido el servicio de correos *diarios* entre Tarifa y Tánger, ni creceria lo mas mínimo la importancia é influencia española en el imperio vecino.

Recogemos de *La Época* los siguientes detalles á propósito de la estancia en Argel del caballero Maceo:

«Al salir del lazareto se alojó en un hotel de último orden llamado *del Universo*. Después visitó la redaccion de *El Radical* donde le dispensaron una gran acogida. Se dió un ponche iniciado por un tal Obera, que por medio de circular invitó á todos los españoles residentes en Argel para que vinieran á festejar «al bravo caudillo y general republicano D. José Maceo.» A este convite acudieron solo tres españoles y algunos redactores de periódicos franceses.

Estos redactores dieron un gran banquete al susodicho Maceo, asistiendo á él y seis personas. Sin embargo, habiéndose publicado en el *Ahbar*, importante diario, un suelto en que se desentuscaraba á Maceo, se calmó el entusiasmo y la comida fué fria y silenciosa. El suelto del *Ahbar* probaba que Maceo no era sino un filibustero, enemigo de un país amigo y por modo alguno un soldado de la libertad republicana.

Nuestro cónsul general protestó ante el prefecto de estas violaciones del derecho internacional, y contra estos proceder, impropios de ciudadanos de un país amigo.»

Tiene muchísima razon nuestro estimado colega *El Colaborador* de Algeciras, al aconsejar á sus compañeros de aquella localidad que pongan término á cierta anónima polémica que les está desprestigiando á los ojos del público sensato.

Aunque en otra ocasion nos permitimos interesar á nuestros colegas de Algeciras en la terminacion de la referida polémica, y á pesar de ser tan poco afortunados que nada hemos conseguido hasta ahora, unimos nuestra voz á la de *El Colaborador* y hacemos nuestras en un todo sus juiciosas indicaciones.

Si comprendieran los polemistas aludidos lo reñidos que están artículos como *Más sobre las aguas inglesas de Gibraltar* y composiciones como la titulada *Tipas*; si conocieran lo mal que sienta la firma de una dama, al pié de una sátira agresiva, no tratarían de llamar la atencion uniendo en monstruoso consorcio conceptos é ideas nobles con frases chavacanas y alusiones de malísimo gusto.

AYUNTAMIENTO: En la noche del cuatro se reunió por segunda citacion en sesion ordinaria el Municipio de esta Ciudad bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique Garcia Ponce. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicacion de D. Francisco Ramos en la que daba á conocer que por renuncia del Sr. Xiqués había sido nombrado subdelegado castrénse de esta Plaza. La Corporacion se dió por enterada.

Se leyeron asimismo dos comunicaciones, una del Director del Colegio de Segunda enseñanza acompañando la concepcion de los alumnos, cuyos estudios costea el Municipio, y otra del encargado de la casa de socorro con el estado de los heridos y enfermos asistidos en la misma durante el pasado trimestre.

Se concedió plazo á un vecino de esta ciudad para el pago de derechos devengados en la introduccion de mercancías.

A instancia de Vicente Benito Maria se le concedió la construccion de adoquines bajo las condiciones estipuladas en el escrito que presentara.

A otra instancia de D.ª Matilde Gonzalez Leal en solicitud de que se aumentara en dos pesetas el alquiler de una casa escuela, acordó el Municipio sostener sus anteriores resoluciones.

Se acordó la inclusión de cuatro pobres en el padron de medicinas. Se aprobaron algunas cuentas del material. Se dispuso dirigir una circular á los celadores de puertas recomendándoles la mayor eficacia en el servicio y dándoles á conocer que la corporacion castigará severamente cualquier infraccion en tan importante cometido.

Se acordó asimismo que se abonaran por cuenta de atrasos pendientes de pago, las cantidades comprendidas á dicho objeto en el presupuesto adicional. Y como la partida asignada no basta á satisfacer todas las atenciones en descubierto, se dispuso se atendiera con ella al pago del personal siguiendo en este el orden riguroso de antigüedad.

Se acordó la construccion de capotes para los alguaciles.

A una instancia de D. Juan Antonio Garcia en solicitud de destino se acordó se tuviera en cuenta cuando ocurrieran vacantes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Cartas Marroquies.

Larache 1.º Noviembre 1884.

Sr. Director del ECO DE CEUTA.

Muy Sr. mio: Hace seis dias marchó á Alcazar, acompañado de la fuerza de infanteria que pudo reunir y los soldados de caballeria de esta, el Gobernador de este Bajalato con el objeto de reunir en el mencionado punto las fuerzas con las que ha de marchar á incorporarse al ejército de operaciones. Aun que toda via no se sabe á punto fijo donde tendrá efecto esta reunion, unos creen que será en el soco de Lala Sahara y otros en el inmediato pueblo de Wazan que se dice será el centro de operaciones.

El Sheriff sigue en Wazan sin salir de su magnífica huerta. Muchos comentarios se hacen por su larga permanencia en el indicado punto, lo que dá lugar á que unos digan que algo se trama en aquella morada, mientras que dicen otros que el objeto del Sheriff es estar á la vista del desenlace que tenga la campaña que se vá á emprender en las inmediatas kábilas, en las cuales tiene muchos amigos y protegidos.

Sigue el movimiento mercantil su marcha regular; esta semana se han despachado tres goletas con habas para Inglaterra, una para Lisboa, y otra cargada de garbanzos para esa.

De V. a s. s.

El Corresponsal.

HECHOS Y DICHS.

Es cosa segura que las córtes se reunirán en primero de Diciembre, pues segun periódicos bien informados, así lo ha manifestado el presidente del Consejo á sus compañeros de Gabinete.

Ha habido en estos últimos dias bastante animacion en los círculos políticos. Hasta se habló de crisis, y se animó el salon de conferencias como en dias de graves acontecimientos ó sesiones borrascosas. No es necesario decir que tal animacion duró bien poco, pues se comprende fácilmente que la falsedad de los rumores que circulaban habría de ser descubierta en breve.

A falta de mejor fundamento, los políticos se mueven en el círculo vicioso de sus lincubraciones sin que de tales movimientos resulte nada práctico ni beneficioso para el país.

El Dia retrata admirablemente la vida de tantos personajes como se disputan el honor de hacer feliz á nuestra patria. En enfadarse, contentarse, unirse, separarse, formar grupos y hacer coaliciones, pasan gran parte de su vida nuestros hombres públicos. No hay país donde con más facilidad apunte una disidencia, ni donde más pronto se haga una reconciliacion.

De la Conferencia de Berlin apenas hablan los periódicos de la Peninsula. Se sabe por algunos del extranjero, que está definitivamente decidido que la primera sesion de la conferencia tendrá lugar el 15 de este mes y se sabe igualmente que Francia y Alemania están á partir un piñon en el asunto, puesto que corre en Berlin el rumor de que la primera de dichas naciones tomará algunos territorios en Marruecos como compensacion de las ventajas acordadas á Alemania en la costa Occidental de Africa.

Veremos en lo que paran estas misas. Por de pronto el corresponsal de *Le Temps* en Madrid, nos ha puesto en evidencia, si es que ya no lo estábamos por obra y gracia de los mismos ministeriales españoles.

Con harta razon podria decir el Sr. Coello al conde de

Benomar lo que dice al rey Pipino otro personaje de *Barba Azul*.

“Vámonos de aqui, señor, que ya nos han conocido.” Nada se sabe de la suerte que ha cabido al General Gordon. Mientras los telegramas oficiales llegados de Inglaterra lo suponen encerrado en Kartum y defendiéndose con fortuna de los ataques de sus enemigos, los telegramas oficiosos del Cairo ratifican la noticia de la toma de Kartum por el Madhi y dan por seguro que Gordon está prisionero, si ya no ha sido sacrificado.

Terminemos este ligero balance con una noticia que si no es de sensacion de seguro es prelude de sensaciones.

Definitivamente se celebra en Paris el concurso de belleza.

Las bases principales del programa son estas:

Se admiten concurrentes de 20 á 30 años. La que aspire al premio debe enviar una fotografía, teniendo cuidado al retratarse de estar descotada. Con la fotografía se enviarán el nombre, partida de nacimiento y punto de su residencia. Al hacer la inscripcion se pagarán 10 francos para gastos de organizacion y premios.

Los retratos se expondrán convenientemente para evitar que puedan perjudicarse unos á otros por su colocacion. Cada uno tendrá un número de órden.

Todos los asistentes á la Exposicion tienen derecho de dar su voto. Al efecto, en el local de la Exposicion habrá una urna donde el público depositará su voto, sin más que escribir en una papeleta el número del retrato de la mujer más hermosa, á su juicio.

El jurado, compuesto como hemos dicho, de los artistas más afamados de Francia, hará el escrutinio, resolverá las dudas y proclamará la mujer más hermosa del concurso.

El premio á ella destinado es un aderezo de brillantes, de valor de 16. 000 reales.

Si hemos de dar crédito al comunicado de M. Valére Braquehais que inserta el *Al-moghreb Al-aksa*, por fuerza tendremos que negárselo á las noticias alarmantes que publica la prensa extranjera respecto á los ultrajes que reciben en Marruecos los protegidos europeos.

El comunicante asegura, nada menos, que el Sr. Aim Amar, viajero procedente de Fez, instó y pagó á sus acompañantes para que le robaran en el camino, con el plausible objeto de reclamar despues al gobierno marroquí una fuerte suma en concepto de indemnizacion.

Eso es lo que se llama un timo en toda regla.

Por supuesto, bromitas de ese género solo se las permiten en Marruecos los caballeros que viven y medran al amparo de pabellones extranjeros; porque de otro modo. . . . de otro modo la industria tendría sus inconvenientes y no ofrecería en cambio ninguna ventaja.

Se sospecha que no será floja la que reporte al Sr. Amar y á sus protectores el escandaloso atentado de que aquel ha sido víctima.

Cosas veredes, Moghreb,
Que farán hablar las piedras.

Desde que sir John Lubbock enseña á leer á su perro, se han vuelto á poner á la órden del dia las observaciones sobre la inteligencia de los animales. Un corresponsal del *Spectator* dá noticias de un perro suyo llamado “Bismarck,” cuyo nombre merece, según dice, lo mismo por su inteligencia que por su desarrollo físico. Entre las cualidades más notables, se cuenta la de proporcionar sus esfuerzos de defensa al valor de sus adversarios; si es acometido por un perro chico, apenas le hace caso; se contenta con cojerlo delicadamente por la piel y arrojarlo lejos de sí; si la agresion es más seria, sacude más rudamente á su enemigo, pero nunca da muestras de la espléndidez de sus acerados dientes, á menos que se encuentre en presencia de una verdadera coalicion.

El propietario actual adquirió á su “Bismarck” cuando ya era grande, y ha necesitado muchas semanas para hacerle olvidar á su dueño anterior: el perro aceptaba la comida y recibia las caricias de su nuevo amo, pero ni las devolvía, ni salía de un rincón, entristecido acaso con el recuerdo de la ingratitud de los hombres, hasta que al cabo de algun tiempo, despues de largo espacio de inmovilidad, fijó sus ojos en los de su dueño, pareció sacudir la tristeza y dió fin á su duelo, lanzándose espontáneamente á devolver las caricias que habia recibido.

¿Cuántos hombres deberian estar á la altura de este perro!

Y á propósito de perros. La academia de inscripciones de Paris se entretuvo el viérnes en discutir acerca de los perros que se designan con el nombre de “sagrados,” por el papel que desempeñaban en los templos antiguos. En las inscripciones halladas cerca del templo de Esculapio, en Epidauró, se citan niños á quienes los

“perros sagrados” curaron la ceguera, pasándoles su lengua por los ojos. Muchos pueblos y religiones conservan creencias y prácticas análogas á las de Epidauró. Hoy mismo, los indios creen que los ingleses matan á los perros para utilizar el excelente bálsamo que tienen en la lengua, que denominan *amrita*, y con el cual fué curado San Roque.

En Portugal, en Francia y en Escocia, la lengua del perro pasa entre el vulgo por poseer virtudes medicinales. En Bohemia se hace á los perros lamer la cara de los recién-nacidos para asegurarles una buena vida. En Armenia se creia antiguamente en la existencia de divinidades procedentes de los perros, cuyo oficio era lamer los traumatismos de los heridos sobre los campos de batalla.

La mitología está llena de recuerdos análogos. El perro ha sido siempre el más fiel amigo del hombre, y no es extraño que en los primitivos tiempos llegara á divinizarlo y considerarlo como cosa sagrada.

En un exámen.

El catedrático dirigiéndose á un examinando que no habia respondido á ninguna de las preguntas:

—Vamos, jóven, no se turbe V. y díganos las propiedades del calor.

—Demasiado las conozco! El calor tiene, entre otras, la propiedad de hacerme perder la memoria.

ECOS DE LA SEMANA.

Noticias que recibimos de Tánger, dan á entender que se esperan en aquel puerto cuatro buques más con las mismas instrucciones que el acorazado *Suffren*.

Se teme que el Imperio desaparezca muy pronto y que todas las naciones participen del reparto, menos España que está dormida y no vé que le arrebatan lo que nadie más que ella debiera disfrutar.

En nuestro número anterior omitimos involuntariamente el nombre de D. Guillermo Gonzalez Novelles como suscriptor de la Sociedad Española de salvamento de naufragos: así consta en el anuario IV á que nos referiamos.

El pan que desde el 1.º del actual elabora la Administracion Militar de esta plaza para el suministro voluntario de Oficiales, ha merecido una favorable acogida tanto por la buena calidad del artículo, cuanto por su módico precio que es el de 29 céntimos el kilógramo.

Como prueba de ello, dirémos que á la fecha hay expedidas 206 targetas, que representan un pedido de 400 kilógramos diarios, cuando el primer dia solo se expendieron 250 kilógramos.

El dia 3 zarpó de Gibraltar, con rumbo al Mediterráneo, la escuadra al mando de S. A. R. el duque de Edimburgo: su regreso deberá ser hacia el 18 del corriente, debiendo partir desde allí, despues de algunos dias de estancia, al punto de su procedencia.

El arrecife de la calle de Martinez Campes se encuentra en un estado que verdaderamente dá grima. Las últimas lluvias han convertido el piso de aquella frecuentada via, en un completo lodazal, y los vecinos se quejan con razon sobrada de que haya tanto abandono en cuestion de tan escasa monta.

Llamamos sobre el asunto la atencion de quien corresponda por si es posible ponerle pronto remedio.

En la mañana del dia 5 llegó á esta bahía el cañonero *Eulalia*, conduciendo caudales para las atenciones de la plaza. En el mismo dia se hizo á la mar con rumbo á Cádiz.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

El Memorandum y Las Novedades de Santa Cruz de Tenerife; *La Revista Gaditana*; *El Mediodia*, de Málaga; *El Imparcial* de Sevilla; *El Eco de Jerez*; *El Comercio* de Logroño y *La España Liberal*, de Alicante.

—*Europa y América*, elegante é ilustrado periódico español que vé la luz pública en Paris, y *La Ilustracion Universal*, importante semanario de la córta.

—*La Ilustracion Nacional* con cuyo título continuará publicándose nuestro apreciable y acreditado colega *la Ilustracion Militar*.

—*Anuario de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos*. Madrid: 1884. Se expende en el Depósito-Hidrográfico, Alcalá, 56.

—*La Bordadora*, que, como de costumbre, publica preciosos dibujos para bordados, y varias novedades en labores de señoras. Se suscribe: Escudillers, 55 Barcelona.

—*El Cosmos*, periódico de anuncios de las obras publicadas por *El Cosmos Editorial*. Madrid.

CARTAS DETEVIDAS.

- D. Josefa Sanchez. Jimena.
- Francisco Soler. Algeciras.
- Encarnacion Sanchez. Algeciras.
- Josefa Fernandez. Lugo.
- Antonio Daban. Madrid.
- Salvador de Leon. Coin.
- Manuel Leon Romero. Madrid.
- Hipólita Mallen. Algeciras.
- Gracia Murillo Gutierrez. Gualchos.
- Juan A. Perez Sanchez. Sevilla.
- Ministro de Fomento. Madrid.
- Magdalena Puga. Albuñol.
- Marqués de Santa Cruz. Madrid.
- Cármén Mesas. Málaga.
- Andrea Luz. Alcalá Henares.
- Doña Fra. Provincia Burgos.
- Depositario de Hacienda. Cádiz.
- Tomás Cassaba. Linea.
- Juan Bustamante. Málaga.
- Juan Benitez. Tetuan.
- Ana Rias. Tesorillo.
- Sres. Bueno y Hernandez. Huelva.
- José Cuervo. Zamora.
- Damian Belmente. Maria.
- Felix Domenech. Montizon.
- Manuel Garcia. Betanzos.
- Amalia Negrete. Gibraltar.
- Rodrigo Cabezas. Benalania.

SIN DIRECCION.

- Francisco Quintana.
- Sabina Calballar.
- Bernabé Lopez.
- Ignacio Gutierrez.
- Catalina Herrera.
- Purificacion Paz.

PARA ULTRAMAR.

- Capitan del Puerto. Mayagüer.
- Martin Hidalgo. Moron.
- Manuel Carrero. Camarones.
- Enrique Gomez. Puerto-Rico.

FILIPINAS.

- Timoteo Moreno. Manila.

ANUNCIOS.

Se dan lecciones de solfeo y piano a precios módicos, bajo la direccion de D. Jacinto Gil y Ruiz. Calle Real núm. 82, (frente al Hospitalito.)

LA MANO ACUSADORA.

CLEMENTE GARCIA DE CASTRO.

—Ayer—dijo este— han librado Vds. de una muerte segura a mi esposa.
 —Ah!—exclamó Antonio— ¿es esposa de V. la señora que sufrió la desgracia.
 —Si; y es tanta mi gratitud por semejante hecho que vengo a ofrecerles a Vds. mi amistad, mi hacienda y mi vida.
 —Oh amigo mio!—contestó Rafael despues de estrechar nuevamente la mano de su interlocutor:—nada vale el servicio prestado; y la amistad con que tan noblemente nos brinda le recompensa con exceso.
 —Efectivamente—interrumpió Antonio— V. nos dispensa una señalada honra a la cual procuraremos corresponder.
 —Caballeros, la norma de mis acciones es la franqueza; el ofrecimiento mio se inspira en ella y en su vista espero que consideren mi casa como suya sin cumplidos de ningun género.
 —Lo mismo decimos a V. respecto a esta— añadió Rafael.
 —Muy bien; desde hoy somos verdaderos amigos; ya tenia el gusto de conocerles a Vds. por sus nombres acreditados en el foro; pero ahora ratifico mi juicio de que son hombres de excelentes condiciones.
 —Mil gracias—contestaron ambos jóvenes.

ALMACEN DE GENEROS

DE

RICARDO GERNI.

—Calle de Gomez Pulido.—

En este establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de gergas y paños para trajes de caballeros, procedente de las mejores fábricas del extranjero, Novedades de la estacion para Sras. y niños. Próximo a llegar una partida de Impermeables para Sres. Oficiales, se ofrecerán a precios muy arreglados, siendo de inmejorable calidad.

ISIDORO BARRERA.

SASTRE MILITAR Y PAISANO.

Se espera en este establecimiento, de un momento a otro un magnífico surtido de telas impermeables para construirlos a medidas de diferentes formas y a precios sumamente arreglados.

Se garantiza la mejor calidad y construccion, y que no sucederá con ellos, lo que con otros impermeables que estaban encolados, teniendo que lamentar sus dueños la pérdida de esta prenda al primer año

El pan de trigo puro; elaborado en la única fábrica de harinas de esta ciudad se vende en el almacen de comestibles Soberania Nacional 14, a 5 cuartos libra, y llevado a domicilio y espendedurias particulares, a cinco y medio, y a tres reales la cruz.

Para no confundirlo con el de otras panaderias, que se vende a mayor precio, fijense en la marca M. G. del dueño.

—Solamente deseo—agregó el señor de la Fuente levantándose—que no retarden sus visitas.

—Nada de eso, afirmó Antonio—teniamos pensado ir luego a enterarnos de la salud de su señora esposa.

—No fué nada; el susto consiguiente. Con que adios, amigos míos.

Rafael y Antonio despidieron hasta la puerta a D. Pedro, prometiéndole una vez mas que no dejarían de frecuentar su domicilio.

—Parece un buen señor—dijo Rafael cuando se quedaron solos.

—Algo viejo—contestó Antonio—para ser marido de una mujer tan joven; no concibo como se realizan esos matrimonios en los que existe tal diferencia de edad; es casi seguro que no puede haber felicidad por la poca union que forzosamente se ha de mostrar en los caracteres.

—Sin embargo.

—Nada, no tiene escepcion la regla. ¿Cómo quieres que los gustos de un anciano sean los mismos que los de una muchacha? Ya verás, pronto tendremos ocasion de observarlo.

Efectivamente, aquella misma tarde se dirigian los dos amigos a la casa de los Sres de la Fuente.

El recibimiento que tuvieron fué en extremo cariñoso; ambos esposos no escasearon atencion alguna y esa dulce confianza, que sin buscarla se presenta por sí sola, nació desde aquel instante entre nuestros personajes.

Conviene hacer constar que, quizás por tener el carácter mas expansivo, Antonio era el que regia la conversacion y sostenia diálogos mas animados con todos, pero especialmente con Elisa que tal vez por conside-

ROYAL INSURANCE COMPANY.

LA COMPAÑIA REAL DE SEGUROS DE INGLATERRA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS.

En Liverpool, Royal Insurance Buildings en Londres Lombard Street,

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º Octubre 1843.

Capital 2 Millones Libras Esterlinas. Fondos 5. 215,105 Libras Esterlinas.

Se efectuan Seguros contra Incendios en Propiedades, Rentas, Mercancias, Pontones anclados en las Bahias, y géneros abordo de los mismos.

JOHN H. McLAREN, DIRECTOR, JOHN B. JOHNSTON, SECRETARIO EN LONDRES Asegura en Gibraltar y España, su Agente, Juan Garese.

LA MAQUINA.

FÁBRICA DE CAMISAS.

E. M. Rabalo.

A las camisas usadas se les ponen puños y cuellos de hilo fino, por cinco reales.

CAMISERA BORDADORA.

A precios módicos.

Cochera—Antioco 3, bajo.

IMPRENTA.

16, General Moreno, 16.

Targetas, facturas, esquelas mortuorias, membretes, sobres. y toda clase de impresos para oficinas civiles y militares.

Precios módicos.

rarle como su salvador correspondia a sus galanterias con frases amables.

Rafael casi todo el tiempo de la visita lo pasó hablando gravemente con D. Pedro de asuntos forenses y de risueñas esperanzas del porvenir y de su carrera.

Por fin, despues de gran rato abandonaron la casa nuestros protagonistas, quedando en volver a ella al dia siguiente.

IV.

Han pasado diez meses despues de estos acontecimientos.

Todo ha variado.

Rafael vive solo; Antonio tuvo con él serios altercados a consecuencia de cariñosas exhortaciones del honrado joven para hacerle abandonar la vida de crápula en que se atrojó por completo, y deseandole evitarse la continua predicacion de su amigo recogió sus enseros sin despedirse siquiera de él y buscó nuevo domicilio.

Su jefe, cansado de sus respetadas faltas de asistencia y de fundadas quejas de sus clientes, le indicó con urbanidad la conveniencia de su salida del bufete y sin ocupacion alguna perdía al juego las sumas que su digno padre le enviaba para su sostenimiento.

En cambio Rafael habia llegado al puesto que anhelaba; en tan escaso tiempo su talento como abogado se habia hecho conocer por el buen despacho de algunos asuntos, y ya independiente podia contar con una fortuna, si bien modesta, pero valiosa al considerarla como fruto de su trabajo.

Gran sentimiento experimentó el letrado que le dirigia, al separarse de él; pero se destruía con la satisfaccion de verle prosperar como justa recompensa a sus merecimientos.